

Más recortes para Andalucía Orienta

Asociación de Profesionales Andaluces de Orientación Profesional (APAO)

Jueves 4 de diciembre de 2014 - 18:11



La Asociación de Profesionales Andaluces de Orientación Profesional (APAO), denuncia nuevos recortes en el Programa de Orientación Profesional de la Agencia SAE, Andalucía Orienta, correspondiente a la convocatoria 2014.

La propuesta provisional de resolución del citado Programa, publicada los días 26 y 28 de Noviembre, contempla una temporalización de la subvención a las entidades beneficiarias de tan sólo 7 meses,

desde el 22/12/2014 al 21/7/2015.

APAO recuerda que:

Desde el año 2012, se han ido agravando los cierres en las Unidades de Orientación, creándose vacíos intermitentes en la prestación del Servicio de Orientación Profesional.

Que la temporalización de Andalucía Orienta 2013 fue de 9 meses (15/12/2013 al 15/9/2014).

Que la actual convocatoria 2014, fue publicada el 8/10/2014, cuando debiera haberse publicado antes del 8/8/2014, y, como consecuencia, la suspensión del Servicio desde el 16/9 hasta presumiblemente el 22/12/2014.

Que en la convocatoria anterior, de un total de 1200 técnicos aprobados, sólo se llegaron a contratar 683, debido a que tan sólo 189 del total que tenían concedida la subvención, pusieron en marcha el Programa. El motivo: falta de liquidez, al no disponer de financiación suficiente para poder iniciar los programas e incumplimiento por parte de la Junta en el anticipo de los pagos. Esta diferencia entre lo que se aprueba y lo que se ejecuta, nos lleva a preguntarnos con cuántas unidades y cuántos técnicos de los 1.151 inicialmente aprobados, contará efectivamente la población desempleada andaluza desde diciembre a Julio 2015.

Ante este continuo deterioro y la evidente precariedad del Programa Andalucía Orienta, APAO quiere poner de manifiesto la incoherencia de la Junta en la planificación y dotación presupuestaria del servicio de Orientación Profesional, que, según la propia Consejería: “ se ha configurado en Andalucía como una política activa de empleo determinante y vertebradora en la gestión de todas aquellas iniciativas dirigidas a facilitar la inserción laboral de las personas demandantes de empleo”.

APAO considera que estos nuevos recortes agravan la ya precaria situación laboral del colectivo de orientadores profesionales a los que representa y constituyen una irresponsabilidad y falta de compromiso por parte de la administración con el millón y medio de andaluces y andaluzas en situación de desempleo, muchos de los cuales se siguen acercando a diario a las Unidades que prestaban el Servicio manifestando su asombro ante la inexistencia del mismo.

